

# LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XIV

Redacción: Avenida de la Estación. Letra D. Bajo

Martes 19 Diciembre de 1922

Teléfono núm. 90

Núm. 3.672

## AL RICO TURRÓN

DE JIJONA

El tan conocido turronero de Jijona **JOSÉ MIRALLES** anuncia a su numerosa clientela y al público lorquino, que ha instalado su establecimiento en la calle de Canalejas, al lado del depósito de Abonos de la Sociedad «Gros», donde hallará el público los riquísimos turrones de yema, nieve, Alicante, Cádiz, Jijona y Guntache, peladillas finas de Alcoy, garrapiñadas, pastelillos de gloria, y toda clase de frutas.

No equivocarse, es el de la caseta de la feria.

**JOSÉ MIRALLES** -- Canalejas -- (Al lado del Depósito de Abonos "Gros")

## CALZADOS

"LAS DOS BANDERAS" (MARCA REGISTRADA)

**LA VALENCIANA** Ofrece al público lorquino su gran depósito de calzado de todas clases, de los acreditados fabricantes, BELLOD HOS.

MATERIAL INMEJORABLE -- CONSTRUCCION SÓLIDA --

PRECIOS DE FABRICA!

¡LA VALENCIANA!

ZORRILLA 1. -- LORCA

**DR. PAJARES SÁNCHEZ**  
DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en enfermedades del estómago, Hígado e Intestinos

CONSULTA PARTICULAR -- VILLALAR 3 -- DE 2 a 4

MADRID

GLOSARIO ESPAÑOL

## UNA CUESTIÓN

MAGNA

(De nuestra colaboración)

Ahora que hay nuevo Gobierno, bueno será insistir acerca de un tema cuya importancia no hay que encarecer. Nos referimos a las cuestiones de higiene y salubridad y a la intervención que deben tener en estas cuestiones los organismos locales.

Nadie con motivo podrá negarse a la metamorfosis que tendrá por base la vitalidad de los organismos locales para vigorizar la patria; pero la autonomía del municipio español y el desenvolvimiento progresivo de las organizaciones regionales no pueden agostar las esperanzas de la clase media ni entorpecer el problema de la sanidad pública en España.

Al desligar pueblos y provincias del asfixiante centralismo, hay que definir bien lo que tiene carácter local y lo que corresponde a la nación.

Entre esto último figura la sanidad, que es función del Estado, ya que éste ha de responder de las obligaciones internacionales contraídas en Conferencias y Congresos de carácter oficial.

El ideal en sanidad pública es la suprema y concreta unidad,

organizando una disposición homogénea, que, por encima de las fronteras, obligue a todos los hombres.

España vive en gran atraso en higiene; lo prueban las cifras de su morbilidad y mortalidad. Del horrendo mal son, en buena parte responsables las administraciones locales. Bastaría para probarlo examinar, cómo cumplen los Municipios y las Provincias cuando se trata de abastos, aguas, viviendas, alcantarillado, asilos, hospitales, manicomios. Es para echarse a temblar si no se establece una sólida garantía para cumplir las determinaciones de la Sanidad en general.

Sobre corregir esas deficiencias, pedimos más: que la asistencia médica esté garantizada; que el médico sea un funcionario de la nación. Y esto y otras cosas las pedimos por estar acostumbrados a ver como los alcaldes no pagan a los médicos titulares; porque sabemos el vergonzoso desafuero de que los médicos auxiliares de la Justicia, salvo excepciones, están sin retribuir desde que el Estado encargó de esta función al Municipio. ¿Qué no ocurrirá dejando en libertad a las organizaciones locales en lo referente a Sanidad?

La instrucción reclamó sus fueros e hizo bien. Lo mismo corresponde a la Sanidad. Los médicos titulares deben ser incor-

## AVISO INTERESANTE

### "LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA"

Capital social, 90 millones de pesetas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE.—Excmo. Sr. D. Vicente de Piniés y Bayona, abogado y Diputado a Cortes. Ex-Ministro de la Gobernación.

VICEPRESIDENTE.—Ilmo. Sr. D. José Álvarez Arranz, abogado y Diputado a Cortes. Ex-director general de Administración Local.

VOCALES.—Excmo. Sr. D. Alvaro Figuerola y Alonso Martínez, Marqués de Villabrágima, abogado, Diputado a Cortes y Ex-alcaldede Madrid.

Ilmo. Sr. D. Manuel Gullón y García Prieto, abogado y Diputado a Cortes y Ex subsecretario de Gracia y Justicia.

Sr. D. Manuel Delgado y Barreto, Ex-diputado a Cortes, director del periódico «La Acción».

Sr. D. Angel González de la Serna, director gerente de la Sociedad de Seguros «Iberia».

Sr. D. Joaquín Egea y Fernández, Ex-Juez Municipal de Madrid.

GERENTE.—D. Joaquín Egea y Fernández.

JEFE ADMINISTRATIVO.—D. Bernabé Uchevarría López, Ex-apoderado del Banco Español del Río de la Plata.

Facilita a los socios la compra de fincas urbanas y la maquinaria que necesite.—Ahorros. Vida.—Construye casas y hoteles de recreo a cuantas personas lo soliciten con arreglo a lo dispuesto en el correspondiente Reglamento.—Próximamente operaciones sobre fincas rústicas.—Socios capitalistas, garantizando el 6 por ciento de interés anual hasta el 10 por 100 anual.—Préstamos 6 por 100 anual.

Sub-Director para Lorca, Aguilas, Caravaca, Cebegín y Bullas, Don Joaquín Casaldueño Musso, Abogado. (LORCA) provincia de Murcia.

## LÁMPARAS ELÉCTRICAS Y FOCOS DE MEDIO VATIO

LAS MEJORES MARCAS

José Meseguer Plaza Constitución

porados al Estado. Los Estados deben, individualmente, ser responsables de lo que ocurra en cada uno de ellos respecto a asuntos sanitarios, unificando estrechamente las prevenciones y recursos para la higiene pública.

Medida de gobierno es implantar las autonomías; pero no obsta ello para que la Sanidad se allane a entregar sus deberes a la ignorancia, al descuido o a la codicia, con lo cual se acarrearía daño irreparable al surgimiento de la raza española.

La autonomía está muy bien; pero el barullo sanitario está muy mal. Sólo el régimen nacional puede evitarlo.

ARIEL.

## ES DE NOCHE...

Es de noche. Muy de noche. La ciudad, negra en el fondo, tiene un silencio muy hondo. La luna oculta su broche.

Señoriales avenidas, terso alfabeto de cristal, espejo que une al final las farolas desunidas.

Andan las hembras impuras guiñando caras pintadas por las aceras mojadas de las callejas oscuras...

Arboles en esqueleto... Suena un paso. Dos. Y tres; el borracho, que a un tras piés se desploma, queda quieto.

Y al pasar rodando un coche, se levanta dando un brinco. Una voz grita: ¡Las ciinco! ¡Es de noche, muy de noche!...

ALBERTO SANAT.

## DOCTOR

Ortiz de Lanzagorta

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID

Tratamiento médico-quirúrgico de todas las afecciones oculares

CONSULTA DE 10 Y MEDIA A 1 Y DE 4 A 6

Calle Posada Herrera 23

CUENTO EXTRANJERO

## POLIHACHERIAS

Le conocí en cierto café del barrio latino. Se instaló cerca de la mesa que yo ocupaba, y pidió seis tazas de café.

—¡Toma! Ese aguarda a cinco amigos—pensé yo.

Errónea deducción, porque fué él quien degustó los cinco mokas, uno tras otro, como es de suponer, porque ¿habría podido beberlos simultáneamente?

Notando mi ligero estupor, se volvió hacia mí, y con aire de no darse importancia, arrastrando las palabras como zapatos, me dijo:

—Soy un hacha en el género Balzac... Bebo enormemente café.

Tal comienzo no podía disgus-

tarme. Me acerqué. Pidió recado de escribir, y a las primeras frases, rasgó el papel y lo tiró bajo la mesa. Lo mismo ocurrió con otros, hasta hacer montón.

Con la misma dejadez en la voz, me dijo:

—Yo soy un hacha en el género Flaubert... Soy excesivamente difícil en mi estilo.

Nuestro conocimiento creció. Como una confidencia bien vale otra, le dije que nací en Honfleur. Hizo una mueca:

—Soy un hacha en el género Carlomagno. No me gustan los normandos. Además, soy un hacha en el género Puvís de Chavannes... Soy de Lyon.

Me habló de su mujer, diciendo:

—Soy un hacha en el género Napoleón. Mi mujer se llama Josefina.

La sobredicha Josefina le engañó con un inglés.

—Soy un hacha en el género Molière. Llevo cuernos.

Resolvimos comer un día juntos, a mediodía en punto, y yo llegué con un minuto de retraso. Tiró friamente del reloj:

—Soy un hacha en el género Luis XIV. He tenido que aguardar.

Curó de la oftalmía que padecía, y variando un poco la fórmula, me dijo:

—Yo... quisiera ser un hacha en el género Homero o Milton.

Josefina le dió muchos disgustos, y se enamoró de otra, que no quiso saber nada de él. La mató y le metieron en la cárcel.

Apurado a preguntas, se contentó con contestar al juez.

—Soy un hacha en el género Landrú: no confieso.

Le llevaron a la Audiencia y le condenaron a muerte.

Mal aconsejado, el Presidente de la República, denegó el indulto.

¡Pobre joven! Aun le veo pálido, las manos atadas a la espalda, la camisa abierta a tijeretazos.

Al alba se abrieron las puertas de la cárcel.

Me vió entre el público, se volvió hacia mí, y con voz llena de dejadez y arrastrando las palabras como zapatos, me dijo:

—Soy un hacha en el género redentorista. Muero a los treinta y tres años...

ALPHONSE ALLAIS

Banco de Cartagena  
Caja de ahorros

INTERES ANUAL AL

CUATRO POR CIENTO

Para toda clase de detalles e informes, visitad sus oficinas